

 PERSONERÍA DE RIONEGRO	PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2028 VERSIÓN 2										META CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA	CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA EN EL CUATREÑO
											100%	0%
LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL												
Objetivo: mejorar el funcionamiento interno mediante el desarrollo de estrategias, la implementación de planes y la optimización de recursos.												
ÍTEM	PROCESO	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATREÑO
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Formular e implementar el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 Formular e implementar en la vigencia: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Plan de Gestión Ambiental	PERSONERO MUNICIPAL LÍDERES DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
2	COMUNICACIONES	Formular e implementar en la vigencia: Plan de Comunicaciones Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
3	TALENTO HUMANO	Formular e implementar los planes institucionales del Decreto 612 de 2018: Plan Estratégico de Talento Humano Plan Institucional de Capacitaciones Plan de Bienestar Social e Incentivos Plan Anual de Vacantes y Previsión del Talento Humano Plan Anual de Trabajo de SST	LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
4	INFORMACIÓN DOCUMENTADA	Actualizar los instrumentos de gestión documental (PINAR, Programa de Gestión Documental y Tablas de Retención Documental) y los instrumentos de gestión de la información (Índice de Información Clasificada, Esquema de Publicación y Registro de Activos de Información). Formular e implementar el Plan Institucional de Archivos (PINAR) de la vigencia.	LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
5	CONTRATACIÓN	Formular e implementar el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia.	PERSONERO MUNICIPAL LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
6	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA	Adelantar en cada vigencia los ejercicios de seguimiento y evaluación necesarios y definir los planes de mejoramiento pertinentes: Auditoría Interna Revisión por la Dirección Rendición de Cuentas Reporte FURAG Encuesta ITA	LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
7	CONTROL INTERNO	Formular e implementar el Plan Anual de Trabajo de Control Interno de la vigencia.	LÍDER DE PROCESO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA EN CADA AÑO					N.A		0%		0%		0%	

 PERSONERÍA DE RIONEGRO		PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2028 VERSIÓN 2											META CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA	CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA EN EL CUATRENIO
		LÍNEA ESTRATÉGICA: DERECHOS HUMANOS											100%	0%
		Objetivo: definir e implementar estrategias enfocadas a la guarda, promoción y defensa de los derechos humanos.												
ÍTEM	FUNCIÓN DEL PERSONERO DELEGADO	COMPONENTE	PROGRAMA	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENIO
1	Realizar actividades de acompañamiento y fortalecimiento del gobierno escolar en las instituciones educativas del orden municipal con enfoque de participación	DERECHOS HUMANOS	GOBIERNO ESCOLAR	Realizar acompañamiento en la posesion de los Personeros Estudiantiles del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
2	Realizar actividades de acompañamiento y fortalecimiento del gobierno escolar en las instituciones educativas del orden municipal con enfoque de participación	DERECHOS HUMANOS	GOBIERNO ESCOLAR	Realizar procesos de formación para Personeros Estudiantiles en temas de derechos humanos, liderazgo y habilidades para la vida.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
3	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos en las Instituciones Educativas de Municipio y fomentar espacios de coordinación, promoción y divulgación de derechos entre padres de familia, docentes y rectores.	DERECHOS HUMANOS	GOBIERNO ESCOLAR	Realizar intervención de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos dirigida a rectores de Instituciones Educativas, con la finalidad de identificar problemáticas y gestionar acciones de cooperación.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
4	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos en las Instituciones Educativas de Municipio y fomentar espacios de coordinación, promoción y divulgación de derechos entre padres de familia, docentes y rectores.	DERECHOS HUMANOS	GOBIERNO ESCOLAR	Realizar intervenciones en el sector educativo a través de escuelas de familia y actividades con docentes o orientadores o directivas en diferentes Instituciones Educativas del Municipio con la finalidad de abordar situaciones problemáticas en torno a la comunidad escolar.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
5	Realizar acompañamiento a las instituciones educativas que permitan la divulgación de los derechos humanos en la juventud del municipio, mediante campañas de sensibilización y formación.	DERECHOS HUMANOS	JUVENTUD	Realizar proceso de formación en emprendimiento social y liderazgo juvenil, con la finalidad de hacer acompañamiento y divulgación de los derechos humanos en la población del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
6	Velar por la eficaz atención en salud por parte de las diferentes entidades prestadoras del servicio apostadas en el municipio, con acompañamiento periódicos que permitan garantizar el acceso efectivo y oportuno de los ciudadanos a los derechos fundamentales.	DERECHOS HUMANOS	SALUD	Realizar recorridos de sensibilización a diferentes entidades prestadoras del servicio de salud en el Municipio, en las cuales se verificara el acceso efectivo y oportuno de los ciudadanos al derecho a la salud.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
7	Orientar las sensibilizaciones, programas de promoción y prevención en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario dentro del marco normativo nacional e internacional.	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Actividades de prevención y promoción en diferentes conmemoraciones en el marco de los derechos humanos	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
8	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de la comunidad LGTBIQ+ que contribuyan a la inclusión y protección de sus derechos.	DERECHOS HUMANOS	DIVERSIDAD SEXUAL	Realizar diferentes actividades y encuentros de formación en Derechos Humanos en los que se incluyan mecanismos de participación ciudadana e intervención en derechos.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
9	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de las mujeres que contribuyan a generar condiciones de equidad de genero.	DERECHOS HUMANOS	EQUIDAD DE GÉNERO	Realizar actividades de promoción y prevención en los que se fomente la equidad de género, el liderazgo social, los derechos de la mujer, la participación ciudadana y el control social.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
10	Promover la protección de los derechos de la población víctima del conflicto armado.	DERECHOS HUMANOS	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	Realizar actividades de promoción y prevención de los derechos a la población víctima del conflicto a través de la articulación y coordinación que se tiene con el equipo interdisciplinario interno así como con la coordinación con las diferentes entidades municipales.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
11	Vigilar y hacer seguimiento al uso, aprovechamiento, manejo, conservación y protección de los recursos naturales	DERECHOS HUMANOS	MEDIO AMBIENTE	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos para los grupos de recicladores que operen en el Municipio con la finalidad de vigilar el uso, aprovechamiento, manejo, conservación y protección de los recursos naturales.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
12	Velar por la defensa de los derechos humanos en los centros de retención de adultos y de infancia y adolescencia en el Municipio.	DERECHOS HUMANOS	POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos así como actividades de verificación y seguimiento en el respeto por los derechos humanos en los establecimientos de retención transitoria y lugares de atención especializada a menores o centros de	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
13	Promover acciones para la promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores del Municipio	DERECHOS HUMANOS	ADULTO MAYOR	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos para la población adulta mayor del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
14	Promover la promoción, protección y defensa de los derechos de la primera infancia en el Municipio y velar porque sus entornos sociales sean adecuados.	DERECHOS HUMANOS	INFANCIA	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos para los niños y niñas del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
15	Efectuar acciones para garantizar el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos a la prestación con calidad y pertinencia del servicio educativo, la cultura, la recreación y el deporte de las personas en el Municipio.	DERECHOS HUMANOS	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos en el sector de la cultura, la recreación y el deporte.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
16	Verificar que los procedimientos de fuerza pública se ajusten y desarrollen dentro del marco legal y de los Derechos Humanos.	DERECHOS HUMANOS	FUERZA PÚBLICA	Realizar actividades de promoción de los derechos humanos a los msmbros de la fuerza publica en el Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
17	Promover acciones para la protección de las poblaciones en condición de discapacidad, para la salvaguarda de sus derechos humanos	DERECHOS HUMANOS	DISCAPACIDAD	Realizar actividades con destino a la población con discapacidad del Municipio, con una finalidad de visibilizar la promoción, protección y defensa efectiva de sus derechos	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%

18	Velar por la protección de los derechos de los usuarios de las empresas de los servicios públicos domiciliarios y su adecuada prestación, de conformidad con los términos establecidos por la ley.	DERECHOS HUMANOS	SERVICIOS PÚBLICOS	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos en el sector que presta servicios públicos domiciliarios	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
19	Orientar las sensibilizaciones, programas de promoción y prevención en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario dentro del marco normativo nacional e internacional.	DERECHOS HUMANOS	PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos para las personas en situación de calle del Municipio.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
20	Efectuar seguimiento al cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos destinados a la promoción y defensa de los derechos humanos en el Municipio.	DERECHOS HUMANOS	LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos relacionados con la libertad religiosa y de culto.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
21	Realizar acciones de vigilancia y control de las entidades encargadas de adelantar programas y proyectos ambientales, así como vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental a nivel nacional, departamental y local en el territorio municipal.	DERECHOS HUMANOS	MEDIO AMBIENTE	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos relacionados con el cuidado del medio ambiente.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
22	Coordinar el observatorio de derechos humanos en el desarrollo de investigaciones, informar sobre el estado de los derechos humanos del municipio de Rionegro y formular recomendaciones a las entidades estatales	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Coordinar el Observatorio de Derechos Humanos, generar dos informes anuales sobre el estado de los derechos humanos en el Municipio y formular recomendaciones de ser necesario.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
23	Hacer seguimiento puntual al plan de desarrollo de Rionegro, en los programas en donde estén involucrados grupos poblacionales vulnerables y con factores de riesgo	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Realizar seguimiento a la implementación y ejecución de los programas del plan de desarrollo municipal en los que estén involucrados grupos poblacionales vulnerables y con factores de riesgo, mediante la solicitud de dos informes anuales donde se consoliden los programas en los que están.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
24	Realizar las acciones necesarias con el fin de garantizar el derecho fundamental a la salud, adelantando las gestiones que hubiere lugar ante las entidades relacionadas con la prestación de servicios de salud en el municipio y con las demás entidades públicas o privadas con las que se requiera articulación para la garantía de los derechos.	DERECHOS HUMANOS	SALUD	Realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos humanos relacionados con las actividades que se ejecutan desde la Mesa de Salud del Municipio de Rionegro.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
25	Ejercer la función preventiva en la Personería Municipal, formulando las políticas, planes, directrices, procesos y procedimientos necesarios para la detección y advertencia temprana de riesgos en la gestión pública y la promoción del respeto por las garantías de los derechos constitucionales	DERECHOS HUMANOS	EDUCACIÓN	Realizar actuaciones preventivas en el marco de los derechos humanos y funciones administrativas relacionadas con el Programa de Alimentación Escolar PAE.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
26	Promover y apoyar en la respectiva jurisdicción los programas adelantados por el gobierno nacional o departamental para la protección de los derechos humanos.	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Velar porque se garantice el acceso a los programas adelantados por el gobierno nacional o departamental en cuanto a protección de derechos humanos a través de dos jornadas descentralizadas de servicios de la Personería Municipal en articulación con diferentes entidades públicas.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
27	Promover acciones que contribuyan con la promoción de la conciliación como mecanismo de resolución de conflictos.	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Realizara una articulación con entidades públicas y privadas, para gestionar y apoyar labores que faciliten a los competentes el desarrollo de gestiones que contribuyan con la conciliación como un mecanismo de resolución de conflictos.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
28	Acompañar las jornadas de movilización y protesta que se generen en el municipio o que se formen por protestas a nivel nacional y por su complejidad o impacto en el Municipio requieran la presencia de la Entidad.	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Realizar acompañamiento en diferentes actividades en las que se realicen eventos masivos, con la finalidad de verificar que los procedimientos que se realicen se ajusten al marco legal de los derechos humanos.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
29	Liderar acciones para la guarda y promoción de los derechos fundamentales, los derechos sociales, económicos y culturales, y los derechos colectivos y del ambiente marco del Derecho Internacional Humanitario, la Constitución Política de Colombia, las leyes, la jurisprudencia y las demás disposiciones normativas del ordenamiento jurídico que vinculen la materia	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Foros en temas relacionados con los ejes funcionales de la Personería Municipal	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
30	Orientar las sensibilizaciones, programas de promoción y prevención en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario dentro del marco normativo nacional e internacional	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	Procesos de formación e intervención con entidades públicas y privadas, Ministerio Público, grupos vulnerables minoritarios, grupos organizados o de valor, entre otros.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
21	Ejercer la función preventiva en la Personería Municipal, formulando las políticas, planes, directrices, procesos y procedimientos necesarios para la detección y advertencia temprana de riesgos en la gestión pública y la promoción del respeto por las garantías de los derechos constitucionales	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS, MINISTERIO PÚBLICO Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	Realizar actuaciones preventivas en el marco del respeto por los derechos humanos y las funciones administrativas relacionadas con el cumplimiento de deberes y obligaciones propios de la administración y gestión pública.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA EN CADA AÑO							N.A		0%		0%		0%	

PERSONERÍA DE RIONEGRO			PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2028 VERSIÓN 2										META CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA	CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA EN EL CUATRENIO
													100%	0%
LÍNEA ESTRATÉGICA: VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL														
Objetivo: realizar vigilancia a la conducta oficial y a quienes desempeñan funciones públicas acorde a las normas constitucionales y legales.														
ÍTEM	FUNCIÓN DEL PERSONERO DELEGADO	COMPONENTE	PROGRAMA	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENIO
1	Recibir, radicar y tramitar las quejas referentes al funcionamiento de la administración municipal, en contra de servidores públicos y remitir por competencia las que considere pertinentes.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Recepcionar y tramitar las quejas contra funcionarios públicos.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
2	Asumir la competencia preferente de las investigaciones disciplinarias que se adelantan en la administración municipal o sus entes descentralizados, de acuerdo con la ley y las directrices que imparta la Procuraduría General de la Nación.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Evaluar la pertinencia y dar trámite en los casos que ameriten el ejercicio de la potestad preferente.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
3	Adelantar las investigaciones que por competencia correspondan frente a posibles conductas disciplinarias en que incurran los servidores públicos del municipio de Rionegro y sus entidades descentralizadas, y demás entidades sometidas a su vigilancia.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Tramitar los procesos disciplinarios de competencia de la Personería.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
4	Observar y guardar la ritualidad del proceso de conformidad con la ley disciplinaria y cumplir con los términos previstos para cada etapa del mismo.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	PROCESO DISCIPLINARIO	Respetar y garantizar el debido proceso en cada una de las actuaciones y procesos adelantados en la entidad.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
5	Adelantar las acciones para fortalecer la prevención de conductas que afecten el interés público, y constituyen violación al régimen de deberes y obligaciones de los servidores y funcionarios públicos del nivel municipal, conforme a lo establecido en las normas vigentes.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	Adelantar jornadas de formación y capacitación para la prevención de conductas por parte de los servidores que estén en contra de la constitución, la ley y los reglamentos.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
6	Ejecutar acciones para la vigilancia de las entidades públicas en el orden municipal, para asegurar la defensa del orden jurídico, garantías y derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales y ambientales, así como el seguimiento al cumplimiento de las decisiones judiciales a cargo de las entidades públicas del orden municipal, según los procedimientos internos.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FUNCIÓN PREVENTIVA	Realizar oficios y circulares dirigidos a las secretarías y entidades descentralizadas con el fin de generar alertas tempranas en el ejercicio de la función pública (derecho de petición, ley de cuotas).	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
7	Adelantar y realizar las acciones con el fin de realizar seguimiento a la oficina de control interno disciplinario.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FUNCIÓN PREVENTIVA	Diseñar y realizar seguimiento a la Oficina de Control Interno Disciplinario, con el fin de determinar qué procesos se deben tramitar por parte de la Personería.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
8	Dirigir las acciones para el fortalecimiento de los mecanismos de control social con la finalidad de que la población civil de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, apoyen y complementen la labor de la Personería Municipal de Rionegro en el ejercicio de sus funciones constitucionales y legales.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FORMACIÓN CIUDADANA	Realizar capacitaciones mínimo 20 capacitaciones por año, presenciales a grupos ciudadanos, con la finalidad de incentivar y promover mecanismo democráticos de representación ciudadanos y organizaciones comunitarias, que contribuyan al apoyo de la gestión pública	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
9	Coordinar las acciones tendientes a garantizar el ejercicio de las veedurías ciudadanas, lo que comprende lo correspondiente a la inscripción, el registro, la sensibilización y la expedición de certificados de registro, de conformidad con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	VEEDURIAS CIUDADANAS	Realizar la inscripción y asesorías a grupos de ciudadanos, con la finalidad de incentivar y promover mecanismos democráticos de representación ciudadanos y organizaciones comunitarias, que contribuyan al apoyo de la gestión pública.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
10	Promover la creación y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y comunitarias, generando acciones para el conocimiento, promoción y protección de los valores democráticos, constitucionales, institucionales, cívicos, y de solidaridad	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	VEEDURIAS CIUDADANAS	Garantizar y promover la eficiencia para la creación y correcto funcionamiento de las veedurías ciudadanas en el Municipio de Rionegro.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
11	Coordinar los programas de formación ciudadana de acuerdo con las necesidades identificadas y conforme a las políticas y lineamientos institucionales.	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA Y CONDUCTA OFICIAL	FORMACIÓN CIUDADANA	Realizar un (1) diplomado haciendo uso de estrategias virtuales masivas que impacten alrededor de 500 personas o más, en el cual se aborden temas relacionados con el objeto de la personería delegada, dirigido a los diferentes grupos poblaciones e instituciones públicas.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LÍNEA ESTRATÉGICA EN CADA AÑO							N.A		0%		0%		0%	

 PERSONERÍA DE RIONEGRO		PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2028 VERSIÓN 2										META CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA	CUMPLIMIENTO LÍNEA ESTRATÉGICA EN EL CUATRENI	
												100%	0%	
LÍNEA ESTRATÉGICA: MINISTERIO PÚBLICO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO														
Objetivo: ejercer funciones del Ministerio Publico en las actuaciones administrativas y judiciales, en favor de la comunidad, con relación al derecho constitucional y el debido proceso, y propendiendo por un servicio al ciudadano oportuno, incluyente y de calidad.														
ÍTEM	FUNCIÓN DEL PERSONERO DELEGADO	COMPONENTE	PROGRAMA	ACCIONES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO 2024 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2024 (%)	SEGUIMIENTO 2025 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2025 (%)	SEGUIMIENTO 2026 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2026 (%)	SEGUIMIENTO 2027 (Descripción de avances)	CUMPLIMIENTO 2027 (%)	CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL CUATRENI
1	Diseñar, ejecutar y verificar las actividades y gestión de la Personería Municipal en relación con el ejercicio del Ministerio Público a nivel municipal, respecto de los asuntos judiciales, administrativos y de las demás jurisdicciones objeto de intervención y seguimiento	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Asistir a las diligencias, procedimientos judiciales y administrativos que se adelanten por los jueces penales, Comisarios de Familia e inspecciones de policía, con la finalidad de garantizar el debido cumplimiento de las garantías mínimas procesales.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N/A		0%		0%		0%	0%
2	Diseñar, ejecutar y hacer seguimiento a la actuación como agente de ministerio público en procesos, audiencias, incidentes y actuaciones procesales y extraprocesales, respecto de diligencias administrativas y judiciales bajo su responsabilidad y para la observancia del debido proceso, garantías y protección de derechos constitucionales y legales	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO											
3	Vigilar el cumplimiento de las normas constitucionales, legales y reglamentarias procesos, audiencias, incidentes y actuaciones procesales y extraprocesales, respecto de diligencias administrativas y judiciales bajo su responsabilidad e interponer las acciones y recursos correspondientes	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO											
4	Vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las ordenanzas, las decisiones judiciales y de los actos administrativos, promoviendo las acciones a que hubiere lugar, en especial, las previstas en la Constitución Política	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO											
5	Realizar las actividades desde su competencia para contribuir con el normal desarrollo de los procesos electorales, el cumplimiento de las garantías electorales y la salvaguarda de los derechos y deberes de los partidos y movimientos políticos de conformidad con la normativa vigente.	FUNCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO	DEBIDO PROCESO Y ORDEN JURIDICO	Hacer parte activa del Comité Electoral Municipal, y acompañar los procesos de elección popular que se realicen en la respectiva anualidad	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N/A		0%		0%		0%	0%
6	Liderar el ejercicio de las garantías constitucionales que permita el efectivo goce de los derechos de las personas, orientar y asistir a las mismas en sus relaciones con la administración	ATENCIÓN AL USUARIO	ACCIONES CONSTITUCIONALES	Garantizar la atención integral a los usuarios, que requieran los servicios de asesoría legal y jurídica; la presentación de acciones constitucionales, peticiones, recursos; y demás que hagan parte del ejercicio de las funciones de la entidad.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N/A		0%		0%		0%	0%
7	Dirigir, coordinar y hacer seguimiento a la asistencia de los usuarios en la elaboración de las acciones de tutela, impugnaciones y desahucios que soliciten las personas como mecanismo de defensa de sus derechos fundamentales	ATENCIÓN AL USUARIO	ACCIONES CONSTITUCIONALES											
8	Impartir las directrices para la intervención o coadyuvancia en las acciones de tutela, populares y de grupo	ATENCIÓN AL USUARIO	ACCIONES CONSTITUCIONALES											
9	Dirigir, coordinar y hacer seguimiento a la asistencia de los usuarios en la elaboración de acciones populares y de grupo, cuando estos sean requeridos por las personas para la defensa de los derechos colectivos	ATENCIÓN AL USUARIO	ACCIONES CONSTITUCIONALES											
10	Acompañar, ejecutar y vigilar el trámite de las acciones populares, de cumplimiento y de grupo presentadas por el Personero Municipal; las que se instauran en contra del municipio o las que afectan el interés general o el patrimonio público	ATENCIÓN AL USUARIO	ACCIONES CONSTITUCIONALES											
11	Diseñar, ejecutar, Interponer y hacer seguimiento de las acciones judiciales, administrativas públicas, y de orden constitucional que se hagan necesarias en protección de los derechos de la sociedad, comunidad y ciudadanos siguiendo las disposiciones constitucionales y legales aplicables, tales como acciones de cumplimiento, repetición, medios de control de la actividad de las autoridades, protección de los derechos e intereses colectivos o de grupo	ATENCIÓN AL USUARIO	ACCIONES CONSTITUCIONALES											
12	Diseñar, ejecutar y evaluar el protocolo del área de gestión en el trámite de derechos de petición, quejas o reclamos para la atención de intereses de carácter particular o general y/o traslado por competencia a la entidad o autoridad correspondiente con fundamento en el plan de mejoramiento de actuación o de reformulación del protocolo.	ATENCIÓN AL USUARIO	ACCIONES CONSTITUCIONALES											
13	Orientar y revisar los derechos de petición, por solicitud de las personas e intervenir ante las autoridades competentes cuando sea necesario en defensa de su derecho constitucional.	ATENCIÓN AL USUARIO	ACCIONES CONSTITUCIONALES											
14	Proyectar las demandas, impugnaciones, recursos o defensas ante las entidades y/o autoridades competentes en los asuntos relacionados con sus funciones	ATENCIÓN AL USUARIO	ACCIONES LEGALES											
15	Orientar a las personas en los trámites relacionados con la protección y garantía de sus derechos y libertades, ante entidades públicas y privadas de todos los órdenes, conforme a los protocolos de atención señalados por la Entidad	ATENCIÓN AL USUARIO	ASESORÍA LEGAL Y JURÍDICA											

16	Dirigir y ejecutar las actividades de atención y orientación jurídica a los ciudadanos que acuden a la Personería Municipal, en sus diferentes consultas, brindar asesoría dentro de las competencias de la Personería delegada e indicar la autoridad a que deben dirigirse para la solución de sus problemas, dirigiendo las acciones y procesos que se hagan necesarios para la garantía de derechos	ATENCIÓN AL USUARIO	ASESORÍA LEGAL Y JURÍDICA											
17	Dirigir, coordinar y atender las solicitudes y trámites de los usuarios en general, en especial los relacionados con su área funcional y acceso a la justicia.	ATENCIÓN AL USUARIO	ASESORÍA LEGAL Y JURÍDICA											
18	Orientar e instruir a los usuarios en el ejercicio de sus derechos ante las autoridades públicas o privadas competentes	ATENCIÓN AL USUARIO	ASESORÍA LEGAL Y JURÍDICA											
19	Diseñar, ejecutar y verificar el protocolo del área de gestión en relación con el trámite de atención, orientación y asistencia al usuario en la solución de conflictos, inquietudes e intereses de carácter particular o general con fundamento en los procedimientos y normas constitucionales y legales.	ATENCIÓN AL USUARIO	ASESORÍA LEGAL Y JURÍDICA	Realizar, actualizar y socializar trimestralmente, el manual de atención al usuario con los profesionales que prestan los servicios de asesoría y acompañamiento legal y jurídico a los usuarios.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
20	Ejercer la función de juzgamiento disciplinario sobre los sujetos objeto de control de la Personería Municipal, de conformidad con las etapas procesales, funciones y competencias establecidas en el Código General Disciplinario	FUNCIÓN DISCIPLINARIA	JUZGAMIENTO	Ejercer la función de juzgamiento en el proceso disciplinario, atendiendo los principios constitucionales del debido proceso; y realizando las remisiones correspondientes a las autoridades competentes	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
21	Informar oportunamente ante la Procuraduría General de la Nación y demás autoridades competentes las sanciones impuestas a los disciplinados en desarrollo del proceso disciplinario	FUNCIÓN DISCIPLINARIA	JUZGAMIENTO											
22	Remitir por competencia las solicitudes de investigaciones disciplinarias, fiscales y penales a las autoridades, cuando en ejercicio de sus funciones se evidencien hechos que así lo ameriten.	FUNCIÓN DISCIPLINARIA	JUZGAMIENTO											
23	Contribuir con las actividades desde su competencia en materia de prevención y reacción con los asuntos relacionados con la seguridad, justicia y convivencia de las personas y las organizaciones sociales.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Apoyar al Personero municipal en la concreción de políticas, ideas y directrices que garanticen la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público; y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
25	Asesorar al Personero Municipal en la elaboración de requerimientos que deban realizarse a las autoridades Municipales.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS											
26	Asesorar al Personero Municipal en la elaboración de informes que deban presentarse ante los órganos de control.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS											
27	Representar al Personero Municipal en las reuniones, juntas, comités, consejos, mesas, eventos, actuaciones o actividades oficiales que este le señale.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS											
28	Participar en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos; así como las determinadas por la Constitución, las Leyes, Códigos y demás normas en relación con la dependencia y área funcional.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS											
29	Participar en el diseño, ejecución y seguimiento al protocolo de actuación para el ejercicio de la defensa judicial de la entidad en aquellos procesos en que sea parte la Personería Municipal, interviniendo cuando ello sea necesario a fin de defender los intereses de la misma, conforme a la Constitución, y demás disposiciones legales.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS											
30	Elaborar los requerimientos informes y demás documentos que deban realizarse a las autoridades Municipales, entidades de control y/o demás organismos que lo requieran, según instrucciones del Personero Municipal, en términos de oportunidad, eficiencia y calidad.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS											
31	Participar en la formulación del plan estratégico institucional, plan de acción, programas y proyectos, MECI, MIPG, Calidad conforme a la constitución política, la ley, los reglamentos y la misión y las competencias de la entidad para satisfacer las necesidades y demandas sociales de los usuarios, intereses y autoridades.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS											
32	Aplicar el programa de capacitación institucional, el sistema de información y gestión del empleo SIGEP.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS											
33	Responder por el adecuado uso, manejo y custodia de la información, equipos, aplicativos, archivos, documentos y programas puestos bajo su coordinación u operación.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS											
34	Desempeñar las demás funciones asignadas por el superior inmediato, relacionadas con la naturaleza del empleo y el área de desempeño	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS											
35	Coordinar los programas de formación ciudadana de acuerdo con las necesidades identificadas y conforme a las políticas y lineamientos institucionales.	FUNCIÓN INSTITUCIONAL INTERNA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Realizar un (1) diplomado haciendo uso de estrategias virtuales masivas que impacten alrededor de 500 personas po mas, en el cual se aborden temas relacionados con el objeto de la personería delegada, dirigido a los diferentes grupos poblaciones e instituciones públicas.	PERSONERO DELEGADO	VER SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN VERSIÓN 1	N.A		0%		0%		0%	0%
					PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE LA LINEA ESTRATÉGICA EN CADA AÑO		N.A		0%		0%		0%	

Cumplimiento del plan de acción de cada línea estratégica en cada año				
Línea / Año	2024	2025	2026	2027
Línea 1	90%	0%	0%	0%
Línea 2	100%	0%	0%	0%
Línea 3	100%	0%	0%	0%
Línea 4	100%	0%	0%	0%

Cumplimiento general del plan de acción en cada año	
2024	98%
2025	0%
2026	0%
2027	0%

Cumplimiento del plan de acción de cada línea estratégica al finalizar el cuatrienio	
Línea 1	0%
Línea 2	0%
Línea 3	0%
Línea 4	0%

Cumplimiento general del plan de acción al finalizar el cuatrienio	0.0%
--	------

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	4/23/2024
2	5/31/2025

DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
Creación del documento
Actualización del documento considerando ajustes de metas para el año 2025 y los cambios adoptados en el Acuerdo Municipal 016 de 2024 “por medio del cual se reorganiza y actualiza funcionalmente la Personería Municipal de Rionegro y se dictan otras disposiciones”